

Biología Del Desarrollo

VERYGREEN

Cap. 10

27-SEP-21

Dra. Escarpulli Siv Magali Guadalupe
Alumna: Hernandez Chacha Yari Karina

Desarrollo Embriionario Somático: De la tercera a la octava semana (Etapa de organogénesis)

El desarrollo embriionario somático comprende del final de la tercera semana al final de la octava semana. Es este periodo en el que todos los segmentos corporales y todos los órganos internos inician su desarrollo, motivo por el cual se considera como el periodo de la organogénesis. En este periodo del desarrollo prenatal, el embrión es susceptible a los agentes teratogénicos, los cuales pueden producirle retraso o alteraciones en su desarrollo general o de algunos órganos que pueden provocar dismorfias mayores, e incluso la muerte del embrión, que desencadena la pérdida del embarazo. (véase Aborto)

Aborto Se define como aborto a la interrupción del del embarazo por cualquier medio antes de que el embrión / feto. Se considera aborto precoz o temprano a la pérdida del embarazo desde la fertilización hasta la novena semana y aborto tardío de la decima semana en adelante.

Aborto Espontáneo, se considera como aborto espontáneo a la pérdida involuntaria del embarazo en las condiciones antes señaladas.

Es el mecanismo mediante el cual el embrión adopta una morfología tubular a partir de la forma plana

o discooidal que tenía hasta la etapa de gastrulación.

Durante este proceso existe un rápido crecimiento.

"Pliegue Cefálico" inicia de la cuarta semana se ha formado ya la placa neural, que con su forma piriforme ocupa toda la región dorsomedial del ectodermo.

"Pliegue caudal" inicia de la cuarta semana se forma otro pliegue, ahora en el extremo opuesto del disco embrionario, que recibe el nombre de pliegue caudal.

Pliegues laterales Los pliegues laterales derecho e izquierdo se forman también durante la cuarta semana en la unión de los bordes laterales del disco embrionario con las paredes de la cavidad amniótica y saco vitelino.

Para determinar la edad morfológica real de un embrión es necesario considerar las características cualitativas y cuantitativas, tomando como referencia los horizontes o estadios del desarrollo y utilizando los aparatos e infraestructuras adecuados para el caso. (Embrión vivo o aborto)

En el primer caso, la estimulación debe hacerse utilizando estudios de imagenología, como la ultrasonografía, que nos permite visualizar en tiempo real del embrión y sus anexos en una pantalla fluorescente, mediante el ultrasonido se pueden ver algunas de las características cualitativas del embrión.